

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento de las fichas del POA 2011 de las Actividades Institucionales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral durante el tercer trimestre se realizó lo siguiente:

Se dio seguimiento a las acciones desarrolladas por el COTSER 2011. Se analiza la base cartográfica digital del INEGI y los datos de población por sección electoral, a través de la información desagregada por manzana. Se analizó la versión digital del *Atlas. Situación Actual de la División Político Administrativa interestatal. Estados Unidos Mexicanos*. Se concluyó la elaboración del cuadro descriptivo de accidentes geográficos y vías de comunicación por Distrito Electoral. Se continuó la integración del documento relativo al estudio de los factores para la determinación del número de distritos electorales.

Respecto al Marco Geográfico, se inició la edición de la información geoelectoral correspondiente al segundo trimestre; se concluyó el *Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2011-2012*; se continuó una propuesta relativa a la posibilidad de mostrar el impacto de la información relacionada con la cartografía electoral local en la página *web* institucional; se inició la recopilación de información para la elaboración de la cartografía digital con sedes distritales y ubicación de casillas; se elaboró el documento *Servicio de información a la ciudadanía. Ubica tu sede distrital. Ubica tu Casilla*, mismo que se presentó a la COyGE. Se inició la revisión de prototipos para la elaboración del cartel *Conoce tu Distrito*.

Se atendieron los compromisos derivados de la 5ª, 6ª, y 7ª sesiones ordinarias del COVEDF2012; se concluyó el documento de seguridad del *Sistema de datos personales denominado Libro de Visitas para difundir información sobre el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero*; se verificó el registro de ciudadanos inscritos en este periodo al Libro de Visitas del Micrositio *votachilango*.

Se revisó y analizó el Convenio de Apoyo y Colaboración IFE–IEDF en materia del voto en el extranjero y se concluyó el *Análisis Estadístico relativo a la ubicación de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero* y se elaboró el *Plan Específico en materia de Registro Federal de Electores para la instrumentación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero*.

Se asistió a reuniones para revisar los términos en materia de Registro Federal de Electores, Organización y Capacitación Electoral para el Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración con el IFE. Se inició el seguimiento al *Acuerdo por el que se determinan dos modalidades para recabar el Voto de los Ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero*. Se asistió a reuniones con las empresas *CtrlSearch*, *Univisión* y *ScytI*, interesadas en la difusión del proyecto, así como a la *Presentación de soluciones electrónicas para el ejercicio del voto a distancia* organizada por *ScytI*.

Se concluyeron las tareas relativas a la organización del evento de difusión de la *Estadística de resultados del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*. Se concluyeron el *Atlas digital de los procesos electorales del Distrito Federal 2011* y el *Comparativo de las elecciones locales en el Distrito Federal 2000-2009*, los cuales fueron aprobados por la COyGE. Inició la elaboración de una propuesta de evento de presentación de estos productos estadísticos.

Se recibió, procesó y entregó a las diversas instancias institucionales la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal de mayo, junio y julio enviada por el Registro Federal de Electores. Se solicitó a la DERFE la actualización de las cifras sobre la renovación de las credenciales 03 del Distrito Federal que fueron dadas de baja. Se dio seguimiento a la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas sobre el número de APL's que al 31 de agosto de 2011 hubieran podido solicitar registro como Partidos Políticos Locales del Distrito Federal.

Se inició el análisis estadístico para la construcción de escenarios que deriven en acciones institucionales de colaboración con el IFE con la finalidad de invitar a los ciudadanos que fueron dados de baja de la Lista Nominal para que acudan a tramitar su nuevo registro. Se desarrolló una estimación del número de casillas electorales que podrían instalarse para las elecciones locales a celebrarse en 2012.

En coordinación con la DECEyEC, se concluyeron los anteproyectos de *Manual en Materia de Asistentes Instructores Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012*, la Convocatoria y el Acuerdo de Consejo General, los cuales fueron aprobados por las comisiones conjuntas de la COyGE y la CCEyEC.

Se concluyó el anteproyecto de *Manual en Materia de Casillas Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012* y se remitieron al Secretario Ejecutivo los requerimientos para su sistema de información. El manual fue recibido para observaciones por la COyGE en su 9ª sesión ordinaria.

Con información remitida por los Órganos Desconcentrados se elaboraron y remitieron al Secretario Ejecutivo los concentrados sobre las casillas electorales instaladas el 5 de julio de 2009 en lugares totalmente abiertos susceptibles de ser utilizadas para la elección del 1º de julio de 2012; aquellas que, en caso de ser utilizadas ese día no reúnen condiciones de accesibilidad para población con discapacidad y adulta mayor, y aquellas que podrían presentar contingencias por lluvia o inundación, así como el *Informe sobre las acciones realizadas para incluir en el anteproyecto de Manual en Materia de Casillas Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012 propuestas de ajustes que procuren que dichas casillas cuenten con condiciones de accesibilidad, permanencia y retiro para las personas con discapacidad y adultos mayores*, a efecto de atender la solicitud del Presidente de la COyGE. Con respecto al Micrositio de consulta de información, en materia de organización, para las Direcciones Distritales, se elaboró la estructura del mapa conceptual y se entregó a la UTCSTyPDP.

Se elaboró un documento respecto a los aspectos a considerar para la firma del convenio de apoyo y colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal del IFE, el IEDF y la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF) de la SEP con objeto de que los inmuebles que opera ésta última se puedan utilizar para instalar casillas electorales.

En julio se asistió a las presentaciones de empresas que proveen instrumentos electrónicos para la recepción del voto. En agosto, se asistió a reuniones con las empresas Indra, Smartmatic, Acerta y Tec Electrónica, con el fin de que los Consejeros Electorales tuvieran mayor información al respecto.

La *Propuesta para la realización de pruebas de lectura automatizada de actas de escrutinio y cómputo* fue aprobada por la COyGE en su 8ª sesión ordinaria. Se concluyeron dos modelos de acta de escrutinio y cómputo (con alveolos y recuadros) para la realización de pruebas. Se realizó una reunión con *ID Soluciones Integradas*, para tratar aspectos de la lectura e interpretación automatizada de las actas. Se participó en reunión con la UTSI para coordinar las pruebas que se realizarán en noviembre próximo.

Se elaboró el *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la implementación de lectores de código de barras para la recepción continua y simultánea de los paquetes electorales en las sedes de los Consejos Distritales en el Proceso Electoral Local 2011-2012*, aprobado por la COyGE en la 9ª sesión ordinaria. Se realizaron reuniones con las áreas centrales y las Direcciones Distritales para prever los requerimientos de su aplicación, los cuales se remitieron a las áreas correspondientes.

Se elaboró y remitió al Secretario Ejecutivo la *Propuesta de utilización de mensajes de texto (SMS) para la ubicación de casillas en el Proceso Electoral Local 2011-2012*. Se estableció comunicación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC) y con la empresa que les proveyó de ese servicio en su pasado proceso electoral, así como con las compañías *Telcel, Iusacell y Movistar, Concepto Móvil y Sixbell Nekotec Solutions* a efecto de recabar información sobre las características técnicas, conocer sus propuestas de solución y costos del servicio referido.

Se participó en tres eventos de difusión de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad (16 de agosto, 7 al 9 y 28 de septiembre). Se sigue trabajando con los prototipos de los nuevos diseños de caja paquete y marcadora de credencial. Se acondicionó la urna electoral y se inició con el cancel modular. Se realizó el proceso de destrucción de la Documentación utilizada y sobrante de los anteriores Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana, así como de diverso material inservible. Se elaboró la propuesta de Carpeta de materiales electorales y continúa la actualización de la documentación que se utilizarán en el Proceso Electoral Local 2011-2012. Se prepararon y distribuyeron la documentación y los materiales a utilizar en la Consulta Ciudadana que se celebraría en agosto.



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

*Informe Trimestral de Actividades
de la Dirección Ejecutiva de
Organización y Geografía Electoral
Julio-Septiembre de 2011*

Octubre de 2011

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1

1. ACTIVIDADES	1

1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05)	1

1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09)	3

1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10)	5

1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11)	7

1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14)	8

1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15)	10

1.7 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES	11

ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.16)	
OTRAS ACTIVIDADES	12
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	16
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05)	16
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09)	16
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10)	17
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11)	17
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14)	18
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15)	19
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA	19

EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011–2012 (07.04.11.16.16)	
<hr/>	
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	20
<hr/>	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05)	20
<hr/>	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09)	20
<hr/>	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10)	22
<hr/>	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11)	23
<hr/>	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14)	23
<hr/>	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15)	24
<hr/>	
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011–2012 (07.04.11.16.16)	25
<hr/>	
4. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LOS	26
<hr/>	

PROCESOS ELECTORALES E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

5. APARTADO ANALÍTICO	27
5.1. CAPACIDAD DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN	27
5.2. VENTAJAS COMPETITIVAS	28
5.3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	30

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracciones I y VI; 67, fracción IV; 77, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; así como en el artículos 21 fracción III y 31 fracciones VIII y XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) elaboró su tercer informe de actividades, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2011, de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual 2011; el cual se presenta para su aprobación a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en cumplimiento al artículo 72 del Código de referencia.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero describe las actividades que la Dirección Ejecutiva llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados durante los meses de julio a septiembre de 2011 y el tercer apartado señala las actividades y directrices a realizar en el cuarto trimestre del año.

1. ACTIVIDADES

1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los Directores de Área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar los avances de las Actividades Institucionales en materia de organización y geografía electoral. En relación con el avance de metas de las Actividades Institucionales, se capturaron los avances de julio y agosto requerido en el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013 y en el Sistema de Seguimiento Programático Presupuestal, correspondiente al segundo trimestre de 2011. Se coordinó la integración de los proyectos de los Programas Institucionales 2012 de Organización Electoral y de Geografía Electoral; la captura de las Fichas Descriptivas de las Actividades Institucionales relativas al Programa Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto 2012; así como el *Tercer informe trimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva en materia de organización y geografía electoral*.

Se elaboraron cinco informes ejecutivos de actividades quincenales, concernientes a las Actividades Institucionales del POA 2011. Se coordinó e integraron los temas y documentos en materia de organización y geografía electoral para su presentación al Presidente de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE) e inclusión en la agenda de las cinco sesiones celebradas de julio a septiembre de 2011. Se elaboraron cinco informes ejecutivos sobre las sesiones 7ª, 8ª y 9ª ordinarias, 4ª y 5ª extraordinarias de la COyGE, que fueron remitidos al Secretario Ejecutivo.

La Dirección Ejecutiva participó en: diez sesiones de la Junta Administrativa; cinco de la COyGE; una de comisiones unidas CCEyEC-COyGE; cinco del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; dos del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de bienes Inmuebles; cuatro del Comité de Informática; dos del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos; tres del *Comité Especial encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012*; y una del Comité Editorial.

Se dio seguimiento a las requisiciones de compra de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de las Actividades Institucionales, destacando el trámite ante la Secretaría Administrativa de las requisiciones de compra relativas a la presentación de la *Estadística de Resultados del Proceso Electivo de Comités Vecinales y Consejos de los Pueblos 2010*; Caja Paquete-prototipo; pago del Anexo Técnico entre el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y el Instituto Federal Electoral (IFE) en materia de voto en el extranjero; participación en la exhibición de materiales electorales y documentación electoral propiedad del IEDF en la *Expo-Electoral Acapulco 2011*; y de la incorporación temporal, a partir del 1º de septiembre, de 12 personas bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, para apoyar los trabajos de rehabilitación y acondicionamiento de los materiales electorales. Además de recibir y comprobar los recursos relativos al fondo revolvente de julio, agosto, y septiembre. Se supervisó el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como, de los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Se coordinó y supervisó la elaboración de diversos anteproyectos de documentos técnicos normativos, y de Acuerdos, derivados del desarrollo de las Actividades Institucionales de los Programas de Organización y de Geografía Electoral 2011.

Respecto a la Consulta Ciudadana, se coordinó la entrega a las 40 direcciones distritales de la documentación electiva y material de oficina. En relación con el Programa de rehabilitación de los materiales electorales se supervisó el acondicionamiento de urna electoral y cancel modular. También, se supervisó el programa de visitas para revisar las Bodegas de Documentación y espacios destinados a los

materiales electorales en las 40 Direcciones Distritales, conforme al Programa correspondiente al segundo semestre del año.

En relación con el cumplimiento de las actividades del *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las Acciones que se desarrollen en Materia de Redistribución* (COTSER 2011), se apoyó en la logística de las reuniones de trabajo realizadas.

Continuaron los trabajos de seguimiento y apoyo a las actividades del *Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, COVEDF 2012*. Asimismo, se asistió a una reunión de trabajo con funcionarios del IFE a efecto de tratar temas relacionados con el Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de voto en el extranjero.

Se participó en el evento de Presentación de los materiales electorales y documentación electoral propiedad del IEDF en el *Foro Nacional de Elecciones “Unidos por la Democracia (Expo-Electoral Acapulco 2011)”*, como parte de las actividades programadas en la XL Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Electorales.

1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09)

En relación con el seguimiento a las actividades del *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las Acciones que se desarrollen en Materia de Redistribución* (COTSER 2011), se apoyó a la Secretaría Técnica en las tareas para el desahogo de los puntos tratados en las mismas.

Con base en las reformas al Código local publicadas el 1º de julio del presente año, se realizó la adecuación a la *Metodología para la revisión de la distribución poblacional y la determinación de la conformación de los distritos electorales uninominales locales del Distrito Federal*. Al respecto, se interrumpieron las tareas que hasta el momento se habían realizado debido a que se llevarán a cabo conforme a los datos desagregados por manzana. En ese sentido, se solicitó y recibió por parte del INEGI la base cartográfica digital de la entidad a nivel manzana y localidad de los registros del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Con los datos recibidos, se inició el análisis espacial para determinar la población total por sección electoral y se realizó el procesamiento cartográfico del Distrito Federal. En relación con esta situación, se elaboró la nota informativa *Asignación de población por sección electoral a partir de los datos definitivos del INEGI por manzana*.

Se elaboró una nueva propuesta del Anexo 1 de la metodología, en la que se presentaron situaciones que ejemplifican los casos de inconsistencia entre los límites de manzanas y secciones electorales. Aunado a lo anterior, se inició el análisis de gabinete a la base cartográfica, detectando diferencias entre los ámbitos territoriales (geoestadísticos y geoelectorales). En ese sentido, se solicitó al INEGI y al IFE, en el ámbito de sus competencias, la información georeferenciada de los municipios colindantes con el Distrito Federal (Estado de México y Morelos), para complementar la asignación de población por sección electoral, en las zonas limítrofes.

A través de una videoconferencia, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal del INEGI para tratar las diferencias entre la información geoestadística y geoelectoral. Con la finalidad de mejorar la metodología, se analizó la versión digital del *Atlas. Situación Actual de la División Política Administrativa interestatal. Estados Unidos Mexicanos*, publicado por el INEGI.

A sugerencia del Dr. Hernández, asesor externo del COTSER, se desarrollaron tres opciones de una *Función Objetivo*, en lo que corresponde al Anexo 7. Cabe señalar que ese órgano colegiado acordó utilizar una de ellas para evaluar dos opciones que cumplan con los criterios metodológicos.

Se concluyó la elaboración del cuadro descriptivo de accidentes geográficos y vías de comunicación por Distrito Electoral conforme a la base cartográfica digital para la propuesta de redistribución. Asimismo, se continuó la integración del documento relativo al estudio de los factores para la determinación del número de distritos electorales.

En lo que corresponde al *Marco Geográfico Electoral*, se concluyó la edición de la información geoelectoral con la base cartográfica del primer trimestre de 2011 y se inició la correspondiente al segundo trimestre. También, se concluyó el diseño del contenido, así como el desarrollo del *Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2011-2012*.

Se continuó el análisis y se inició el diseño de una propuesta relativa a la posibilidad de mostrar el impacto de la información relacionada con la cartografía electoral local en la página *web* institucional.

Por otro lado, se inició la recopilación de información para la elaboración de la cartografía digital con sedes distritales y ubicación de casillas, la revisión de la base de datos correspondiente al encarte del Proceso Electoral Local 2009 y se analizan los archivos de salida del software *Geomedia Profesional* y los procesos de validación en *Google*. Al respecto, se han realizado reuniones con la UTSI y la UTCSTyPDP para la revisión del contexto de trabajo en la página de internet *Google*. También, se iniciaron las pruebas para la inserción de la ubicación geográfica de las 40 sedes distritales, así como la generación de archivos compatibles.

Se elaboró una versión preliminar del documento *Servicio de información a la ciudadanía. Ubica tu sede distrital. Ubica tu Casilla* que resume el proyecto que será incorporado en la página institucional. La COyGE emitió opinión favorable a ese documento en la 8ª sesión ordinaria e instruyó a la Secretaría Ejecutiva para llevar a cabo las acciones conducentes.

Como propuesta para el *Proceso Electoral Local 2012*, se inició la revisión de prototipos para la elaboración del cartel *Conoce tu Distrito*.

1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10)

Se atendieron los compromisos derivados de la 5ª, 6ª, y 7ª sesiones ordinarias del *Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, para la elección de Jefe de Gobierno de 2012*. Asimismo, se asistió a las reuniones semanales con el grupo de trabajo institucional que da seguimiento a las actividades de dicho Comité.

Se elaboraron dos notas informativas, una relativa al *Libro de Visitas del Micrositio votachilango* y, la segunda, sobre las acciones para inscribir en el *Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP)* del INFODF, los sistemas vinculados con el proyecto para recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

Se concluyó una propuesta del documento de seguridad que se implementó para el *Sistema de datos personales denominado Libro de Visitas para difundir información sobre el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero*, mismo que fue firmado por el personal de la DEOyGE responsable del mismo.

En lo que corresponde al *Libro de Visitas del Micrositio votachilango*, se verificó el registro de ciudadanos que se inscribieron durante este periodo y se les envió la información relevante con la que a la fecha cuenta este Instituto. Al respecto, se elaboró el mensaje mediante el cual, se mantendrá contacto con los ciudadanos del Distrito Federal que residen en el extranjero y se les dan a conocer los datos y fechas importantes que deben considerar para su registro.

Se elaboraron sugerencias al formato *Solicitud de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. Proceso Electoral 2011-2012*, así como al instructivo de llenado, remitidos por la

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y se colaboró en la revisión y análisis del Convenio de Apoyo y Colaboración IFE–IEDF en materia del voto en el extranjero.

Se concluyó el documento *Análisis Estadístico relativo a la ubicación de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero*. Asimismo, se elaboró el documento *Plan Específico en materia de Registro Federal de Electores para la instrumentación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012*.

El Consejo General aprobó el *Acuerdo por el que se aprueba la utilización de las credenciales para votar que tengan como último recuadro para el marcaje del año de la elección federal el “03”, para que los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero participen en la elección de Jefe de Gobierno del Distrito Federal en 2012*, así como el *Acuerdo por el que se determinan dos modalidades para recabar el Voto de los Ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para elegir al Jefe de Gobierno en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012*. Para este último, se inició el seguimiento a las acciones derivadas de su aprobación. En ese sentido, se elaboró una propuesta de *Plantilla (formato) de inscripción a la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero para los ciudadanos que pretendan votar por la vía electrónica*.

Se revisaron los proyectos de Anexos Técnicos remitidos por la Coordinación del Voto en el Extranjero (COVE) del IFE, mismos que formarán parte del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito entre el IFE–IEDF en materia de Voto en el Extranjero. Se asistió a una reunión con el grupo de trabajo institucional con el fin de revisar el Anexo Técnico al Convenio firmado en esta materia con el órgano federal. Asimismo, se asistió a reuniones de trabajo para revisar los términos que en materia de Registro Federal de Electores, Organización y Capacitación Electoral se insertarán en el Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración.

Se asistió a las reuniones con las empresas *CtrlSearch*, *Univisión* y *Scytl*, interesadas en participar en la difusión del proyecto, así como al evento *Presentación de soluciones electrónicas para el ejercicio del voto a distancia* que realizó la última empresa.

Se elaboró una Atenta Nota para el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, acerca de las acciones para la operación temporal del *Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF)* para atender llamadas de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero. Asimismo, se continuó una propuesta del sistema de consulta que, en su caso, se implementaría para el funcionamiento de dicho centro de atención telefónica.

1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11)

Respecto a la estadística de resultados del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, se concluyeron las tareas para la organización del evento de difusión que se realizará el 6 de octubre próximo. Al respecto, se revisó la base de datos de los invitados y se reprodujeron y enviaron las invitaciones; se investigó el perfil curricular del comentarista que participará en el evento de presentación y se invitó a la Dra. Lucía Álvarez Enríquez para participar en la presentación documento y disco compacto.

Se recibieron 1000 ejemplares del libro y 1000 discos compactos del sistema de la *Estadística de resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*. Se concluyó el diseño del proscenio que se utilizará en el evento de difusión; se realizaron propuestas de *banners* relativos al evento y se enviaron a la UTCSTyPDP a la cual se le solicitó dar seguimiento en las redes sociales.

Se llevó a cabo la validación del contenido del *Atlas digital de los procesos electorales del Distrito Federal 2011* y del *Comparativo de las elecciones locales en el Distrito Federal 2000-2009*, ambos productos fueron presentados a la COyGE en la 9ª sesión ordinaria celebrada el 22 de septiembre. Asimismo, se inició la elaboración de una propuesta de evento para su presentación.

En relación con el *Grupo Técnico en el que los Partidos Políticos puedan presentar observaciones al PE y LN del Distrito Federal*, oficialmente, se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) que personal de ese órgano acuda a presentar al IEDF, los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2011 para el Distrito Federal.

Se recibió, procesó y entregó a las diversas instancias institucionales la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal de mayo, junio y julio enviada por el RFE. En relación con el primer informe semestral sobre la *Evolución del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal 2011*, se concluyó la incorporación de los datos relativos al periodo señalado, cabe señalar que la COyGE conoció el documento en la 8ª sesión ordinaria.

Se solicitó a la DERFE la actualización de las cifras sobre la renovación de las credenciales 03 del Distrito Federal que fueron dadas de baja en el evento de exclusión del 1º de enero de este año. Asimismo, se elaboró un estadístico de los registros que se dieron de baja en las delegaciones políticas, así como de las reincorporaciones realizadas en la entidad entre el 2 de enero y el 14 de mayo.

Se inició el análisis estadístico para la construcción de escenarios que deriven en acciones institucionales de colaboración con el IFE para invitar a los ciudadanos, que el 1º de enero de 2011 fueron dados de baja de la Lista Nominal, para que tramiten su nuevo registro.

Se dio seguimiento a la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) sobre el número de APL's que al 31 de agosto de 2011 se esperaba presentaran solicitud de registro como Partidos Políticos Locales del Distrito Federal. De ello, se informó oportunamente a la DERFE, con el fin de establecer los términos y previsiones necesarias para la eventual suscripción de un Anexo Técnico para la compulsación de las Cédulas de Afiliación que el IEDF hubiera recibido. Posteriormente, se informó a esa Dirección Ejecutiva que al no haber solicitudes de registro la posible suscripción del anexo quedó sin efecto.

Se modificó la Nota Informativa sobre los asuntos tratados en la pasada reunión de trabajo con personal de la DEAP, en relación con la reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal que, en su caso, determine la reducción del 2% de la Lista Nominal a sólo 1.8%.

Se desarrolló una estimación del número de casillas electorales que podrían instalarse para las elecciones locales a celebrarse en 2012.

Por otra parte, se revisa y aportan sugerencias al proyecto *Estrategia para promover e incentivar la participación electoral en los jóvenes del Distrito Federal*.

Se elaboró el proyecto de agenda para la reunión celebrada el 26 de agosto con el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores del Distrito Federal (IAAMDF), la DERFE y la DEOyGE.

Con el fin de revisar el Anexo Técnico Número 7 al Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el IFE, se asistió a una reunión de trabajo con las diversas áreas institucionales y con personal del órgano federal. Con base en los acuerdos derivados de dicha reunión se elaboró un cuadro de control de ajustes al instrumento, mismo que se remitió a la Junta Local Ejecutiva del IFE.

1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14)

En coordinación con la DECEyEC, se concluyó el anteproyecto de *Manual en Materia de Asistentes Instructores Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012*. Asimismo, se concluyeron los

anteproyectos de Convocatoria y de Acuerdo de Consejo General. Los tres documentos fueron aprobados por las comisiones conjuntas de la COyGE y la CCEyEC, en la sesión conjunta celebrada el 28 de septiembre del año en curso.

El anteproyecto de *Manual en Materia de Casillas Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012*, se remitió a las Direcciones Distritales para recabar sus observaciones y fue analizado, el 17 de agosto, en reunión de trabajo con funcionarios representantes de las mismas. Una vez concluido el documento, se remitió al Secretario Ejecutivo y fue recibido para observaciones por la COyGE, en su 9ª sesión ordinaria celebrada el 22 de septiembre. Asimismo, se elaboró y remitió al Secretario Ejecutivo el documento sobre los requerimientos del *Sistema de Información de Casillas Electorales 2012*.

A solicitud de la presidencia de la COyGE, se recabó de las Direcciones Distritales información sobre las casillas electorales instaladas el 5 de julio de 2009 en lugares totalmente abiertos susceptibles de ser utilizadas para la elección del 1º de julio de 2012; aquellas que, en caso de ser utilizadas en dicho día no reúnen condiciones de accesibilidad para población con discapacidad y adulta mayor, y aquellas que podrían presentar contingencias por lluvia o inundación; los concentrados de información respectivos se remitieron al Secretario Ejecutivo, así como el *Informe sobre las acciones realizadas para incluir en el anteproyecto de Manual en Materia de Casillas Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012 propuestas de ajustes que procuren que dichas casillas cuenten con condiciones de accesibilidad, permanencia y retiro para las personas con discapacidad y adultos mayores,*.

Respecto a los recorridos conjuntos entre el IFE y funcionarios de las Direcciones Distritales para revisar diversos tópicos en materia de ubicación de casillas, se elaboró un reporte que se envió al Secretario Ejecutivo y una Nota Informativa que fue presentada a la COyGE en la 8ª sesión ordinaria.

Se elaboró el documento *Aspectos a considerar para la firma del convenio de apoyo y colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal del IFE, el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF) de la SEP con objeto de que los inmuebles que opera ésta última se puedan utilizar para instalar casillas electorales*.

En relación con la implementación del Micrositio de consulta de información, en materia de organización, para las Direcciones Distritales, el 2 de septiembre se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la UTSI y la UTCSTyPDP, en la que se abordaron diversos aspectos para su desarrollo; se elaboró y se entregó al Secretario Ejecutivo la minuta correspondiente. Asimismo, se elaboró la estructura del mapa conceptual para la elaboración del Micrositio y se entregó a la UTCSTyPDP.

1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15)

El 13 de julio se asistió a las presentaciones con las empresas que proveen instrumentos electrónicos para la recepción del voto; se coadyuvó con el desarrollo de la logística; y se elaboró el informe correspondiente. El 23 de agosto se asistió a las reuniones de trabajo con las empresas Indra, Smartmatic, Acerta y Tec Electrónica con el fin de que los Consejeros Electorales contaran con mayor información respecto a las propuestas que estas empresas presentaron en el evento de julio. Se informó semanalmente al Secretario Ejecutivo sobre las actividades realizadas por la DEOyGE, en su ámbito de competencia, para la adquisición de urnas electrónicas.

En el marco de los trabajos para la implementación de lectores de código de barras en el Proceso Electoral Local 2011-2012, se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre las áreas centrales y las Direcciones Distritales con el fin de prever los requerimientos para su aplicación, los cuales se remitieron a la UTSI y a la Secretaría Administrativa. Se elaboró el *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la implementación de lectores de código de barras para la recepción continua y simultánea de los paquetes electorales en las sedes de los Consejos Distritales en el Proceso Electoral Local 2011-2012*, el cual fue aprobado por la COyGE en su 9ª sesión ordinaria.

Se actualizó la *Propuesta para la realización de pruebas de lectura automatizada de actas de escrutinio y cómputo* con las observaciones comentadas por la UTSI, el documento fue aprobado por la COyGE en su 8ª sesión ordinaria. Se concluyó la elaboración de dos modelos de acta de escrutinio y cómputo (con alveolos y recuadros) para la realización de las pruebas, se participó en la reunión de trabajo convocada con la UTSI con el fin de coordinar la preparación de las pruebas que se realizarán en noviembre próximo. Se llevó a cabo reunión de trabajo con la empresa *ID Soluciones Integradas*, con el propósito de tratar aspectos relacionados con la lectura e interpretación automatizada de las actas de escrutinio y cómputo.

Se estableció contacto con los funcionarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC), a efecto de solicitar información sobre la utilización de mensajes de texto para que los ciudadanos puedan consultar la ubicación de las casillas. Asimismo, se contactó con las compañías: *Telcel, Iusacell y Movistar* para solicitarles la información referida. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las empresas *Concepto Móvil y Sixbell Nekotec Solutions*, a efecto de conocer sus propuestas de solución y costos del servicio referido. También, se estableció comunicación con la

empresa que proveyó este servicio al IEPCC, en su pasado proceso electoral, con el fin de recabar información sobre las características técnicas y costos del servicio en comento. Se elaboró el documento *Propuesta de utilización de mensajes de texto (SMS) para la ubicación de casillas en el Proceso Electoral Local 2011-2012*, el cual se puso a consideración del Secretario Ejecutivo.

1.7 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011–2012 (07.04.11.16.16)

En relación con el Programa de difusión de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad para el ejercicio del voto, la DEOyGE en coordinación con diversas áreas del Instituto, participó con la instalación de un stand en los eventos *Expo-Electoral Acapulco 2011* y *Feria de Transparencia*; realizó un simulacro de votación y su ejercicio de retroalimentación en coordinación con la Organización Ilumina, Ceguera y Baja Visión, a esta Institución, se le solicitó un diagnóstico sobre la accesibilidad de la página de internet del IEDF a personas con discapacidad visual, mismo que fue recibido y entregado a la UTCSTPDP para su atención; en coordinación con otras áreas del Instituto, realizó gestiones para la suscripción de los Convenios de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS) y el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAMDF) con el IEDF; asimismo, dio seguimiento a los comentarios de los seguidores del IEDF sobre la difusión de los materiales electorales en la red social *Facebook*.

Por lo que se refiere al Programa de rehabilitación de los materiales electorales susceptibles de ser reutilizados en otros procesos electorales y de participación ciudadana, se rehabilitaron las urnas electorales e inicio el acondicionamiento del cancel modular.

Se concluyó la Carpeta sobre las empresas y organismos públicos que elaboran materiales electorales; al respecto, se informó al Secretario Ejecutivo mediante oficio DEOyGE/0639/2011.

Por lo que corresponde al Programa Interno de Protección Civil del Almacén General, el 29 de agosto se llevó a cabo un simulacro de incendio en el Almacén de Materiales Electorales. El informe del mismo fue presentado a los integrantes de la COyGE en su 9ª sesión ordinaria.

En relación con el desarrollo de los prototipos de materiales electorales con características de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad, se realizaron las pruebas técnicas de los prototipos de caja paquete y marcadora de credencial y se dio seguimiento a los ajustes resultado de las mismas. En

agosto se presentaron los resultados en reunión de trabajo con los funcionarios de los órganos desconcentrados.

Por lo que se refiere a la Destrucción de la documentación utilizada y sobrante de los anteriores Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana, así como del diverso material inservible no susceptible de ser reutilizado en otros Procesos Electorales o de Participación Ciudadana, el 21 de septiembre el Consejo General aprobó el Acuerdo y los criterios respectivos. El proceso de destrucción del material señalado se realizó del 26 al 29 de septiembre en el local del Almacén de Materiales Electorales ubicado en Tláhuac.

Se elaboró la propuesta de Carpeta con los proyectos de los diseños y modelos de materiales electorales a utilizar en el Proceso Electoral Local 2011-2012, los que se presentaron a la COyGE en su 9ª sesión ordinaria. Se elaboró la propuesta de Documentación electoral que facilitará el uso de la misma a los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en el próximo proceso electoral. Asimismo, se inició la elaboración de la propuesta de actualización de los diseños de documentación electoral y auxiliar para el Proceso Electoral Local 2011-2012, así como la primera versión de la correspondiente al voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

OTRAS ACTIVIDADES

En relación con la Consulta Ciudadana que se celebraría el 28 de agosto de 2011, se elaboró el proyecto de Guía en materia de organización para el desarrollo de la Consulta Ciudadana para definir las acciones prioritarias de atención en las colonias y pueblos originarios, con los recursos del presupuesto participativo correspondiente al año 2012 y se remitió para consideración a la Secretaría Ejecutiva; se integró y remitió a la misma instancia el Catálogo de Mesas Receptoras de Opinión, previa validación e incorporación por parte de las Direcciones Distritales de las observaciones que, en su caso, hubiesen formulado los Jefes Delegacionales; se prepararon y distribuyeron la documentación y los materiales que se utilizarían; se elaboró y puso a consideración de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) un modelo de cartel mediante el cual se informará a los ciudadanos del Distrito Federal de la reutilización de la documentación y materiales previstos para la consulta del mes de agosto, y que de conformidad con el *Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de agosto de 2011, se llevará a cabo el 13 de noviembre del presente año.

Con respecto a las actividades de los Órganos Desconcentrados, personal de esta Dirección Ejecutiva asistió a las reuniones convocadas por la UTALAOD para revisar las actividades que desarrollarían en

agosto y septiembre, en materia de organización y geografía electoral. Asimismo, se recibieron, revisaron y sistematizaron sus informes del 2do trimestre, además, se recibieron los informes de actividades respecto a la Orientación Ciudadana. De lo anterior se informó al Secretario Ejecutivo.

Se remitieron, el 14 de septiembre, al Secretario Ejecutivo, Presidente del Comité del Fideicomiso 16551-2 (relativo a la incorporación de instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana), sugerencias y observaciones a las propuestas de primer convenio modificatorio a dicho Fideicomiso y de ajustes a sus reglas de operación, formuladas por la UTAJ.

Se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas de las Actividades Institucionales de la Dirección Ejecutiva y se informó a las instancias correspondientes. El 2do. informe trimestral de las actividades de la Dirección Ejecutiva fue aprobado por la COyGE en la 7ª sesión ordinaria. Posteriormente, fue remitido al Secretario Ejecutivo. Se actualizaron al 2do. trimestre los sistemas de *Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013* y de *Seguimiento Programático-Presupuestal (POA 2011)*, las primeras también se requisitaron a junio, julio y agosto.

Se revisó y se emitieron observaciones al Cronograma de Actividades para el Proceso Electoral 2011-2012, integrado por la Secretaría Ejecutiva, en lo que compete a esta Dirección Ejecutiva.

Con respecto a la planeación, programación y presupuestación 2012, los anteproyectos de *Programa de Organización Electoral 2012* y *Programa de Geografía Electoral 2012* fueron aprobados por la COyGE en la 5ª sesión extraordinaria y por la Junta Administrativa el 14 de septiembre de 2011, con una solicitud de modificación al primero, presentada por el Encargado del Despacho de la DEPC; se realizó el ajuste y fueron remitidos a la Secretaría Administrativa el 21 del mismo mes. Se capturaron en los sistemas correspondientes las fichas POA 2012 de las Actividades Institucionales, así como el proyecto de Presupuesto. Asimismo, se enviaron a las áreas concentradoras los requerimientos respectivos.

Se analizaron y atendieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano al proyecto de rediseño del sitio *web* institucional, en lo que compete a la Dirección Ejecutiva.

En relación con los trabajos del *Comité Encargado de Coordinar las Actividades Tendientes a Recabar el Voto de los Ciudadanos del Distrito Federal Residentes en el Extranjero* (COVEDF): se elaboró el anteproyecto de *Plan específico de organización en materia de voto de ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero* y se elabora el anteproyecto de *Manual para la recepción, resguardo y cómputo de las boletas remitidas por ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno*.

Se realizaron y entregaron a la UTSI observaciones al documento *Análisis sobre nuevas tecnologías de información y comunicación para la transmisión, cobertura, logística y administración de información del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral SIJE 2012* y se asistió a dos reuniones de trabajo relacionadas con el tema en comento.

Asimismo, por instrucciones del Secretario Ejecutivo, en agosto, se entregó la totalidad de papel no electoral concentrado en el almacén de materiales electorales (32,225 Kg. aprox.) al *Programa Recicla para leer* de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

El 23 de septiembre, se asistió a una reunión de trabajo con personal de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, celebrada en las oficinas del Instituto, en la que se abordaron diversos tópicos de interés para ambas instituciones.

En relación con las solicitudes de información en materia de organización y geografía electoral, se dio respuesta a la Oficina de Información Pública, así como a instancias internas y externas. Asimismo, se entregaron publicaciones estadísticas para su distribución en el *IV Congreso Internacional y XXII Nacional de Estudios Electorales*, en la *Expo-Electoral Acapulco 2011* y en la *3ª Feria de la Transparencia*.

Se atendieron diversas solicitudes de UTCSTyPDP, se asistió a reuniones de trabajo relativas a los sistemas de datos personales y se llevó a cabo el *Curso sobre medidas de seguridad para protección de datos personales* para el personal de la Dirección Ejecutiva.

En materia de archivos, se asistió a la 2da. y 3ra. sesión ordinaria del COTECIAD y al *V Encuentro de Archivos del Distrito Federal*. Se recibió al personal del área de archivo institucional con la finalidad de llenar el *Cuestionario de evaluación para la conservación y presentación de los archivos de trámite* y se atendió a dos compañías que presentaron una propuesta de cotización del mobiliario respectivo.

Se asistió a la Reunión Nacional de Usuarios *SIGSA-ESRI 2011*, referente a los avances que en materia de sistemas de información geográfica se puedan implementar para la mejora en la elaboración de la cartografía electoral de la Ciudad de México.

A solicitud de la Responsable del Comité Interno de Protección Civil del IEDF, se asistió a una reunión de trabajo para participar en el *Macrosimulacro* de repliegue y evacuación por sismo que se llevó a cabo el 19 de septiembre.

Se atendió al Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral del Consejo Estatal Electoral del Estado de Sonora, sobre el tema de participación ciudadana y se le proporcionó un disco compacto con diversos documentos normativos y operativos utilizados en procedimientos de participación ciudadana organizados por el Instituto.

En respuesta a las solicitudes de la UTCFyD se llevó a cabo la *Evaluación del Rendimiento 2010* del personal del Servicio Profesional Electoral y se asistió a los cursos de capacitación continua para el personal de la rama Administrativa y del Servicio Profesional Electoral, *Redacción, ortografía y dicción II e Innovación y Mejora en el Servicio Público*.

En relación con el programa de Servicio Social de la Dirección Ejecutiva, se dio seguimiento al registro y actividades de los estudiantes.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Proceso mejorado para la planeación, coordinación, gestión y control de los programas de Organización y Geografía Electoral, que garantice la organización de las elecciones del año 2012 (07.01.11.16.05)	23%	23%	100%	75%	La meta alcanzada al tercer trimestre corresponde a: seis reuniones de trabajo; cinco documentos técnico normativos; cinco informes ejecutivos de la COyGE; cinco informes quincenales; un informe trimestral; cinco requisiciones de compra; dos programas institucionales(Organización y Geografía Electoral)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Redistribución y actualización del marco geográfico electoral (07.03.11.16.09) (Enero-Diciembre)	14.75%	25%	59%	63.12%	Con base en las reformas al Código Electoral del Distrito Federal, publicadas el 1 de julio, se inició la estimación de la población por sección electoral con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 a nivel manzana. Asimismo, se desarrolló el <i>Sistema de consulta del Marco Geográfico Electoral 2011-2012</i> .

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Generación de insumos para la implementación del ejercicio del voto de los capitalinos residentes en el extranjero (07.03.11.16.10) (Enero-Diciembre)	57.99%	66.66%	86.99%	68.5%	Se han realizado diversas reuniones con el IFE en esta materia. Asimismo, el Consejo General, aprobó los acuerdos relacionados con la utilización de la credencial 03 para los ciudadanos del Distrito Federal que residen en el extranjero, así como el relativo a las modalidades de voto postal y voto vía electrónica.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Elaboración y difusión de los análisis y estudios estadísticos relativos al ámbito electoral en el Distrito Federal (07.03.11.16.11) (Enero-Diciembre)	43.75%	50%	87.5%	83.75%	Durante esta etapa se desarrollaron los productos estadísticos <i>Comparativo de las elecciones locales en el Distrito Federal 2000-2009</i> y <i>Atlas digital de los procesos electorales del Distrito Federal 2011</i> . Respecto a la publicación y disco compacto de la Estadística de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2012, sólo falta llevar a cabo su presentación que se realizará el próximo 6 de octubre. Asimismo, concluyó el procesamiento de la información correspondiente al primer semestre para el documento <i>Evolución del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal 2011</i> , el cual se presentó a la COyGE en la 8ª sesión

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
					ordinaria.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Marco técnico normativo mejorado en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.14) (Enero-Diciembre)	20.7%	40%	51.8%	60.2%	<p>En el tercer trimestre del año se reporta un porcentaje logrado menor que el programado en virtud de que en el segundo trimestre se tuvo un avance significativo en las metas programadas para el presente trimestre.</p> <p>De julio a septiembre se concluyeron los documentos técnico-normativos en materia de Asistentes Instructores Electorales en el Proceso Electoral Local 2011-2012 (Manual), de Ubicación de Casillas y de reutilización de Materiales Electorales. Los dos últimos se presentaron a los integrantes de la COyGE en la 9ª sesión ordinaria. El relativo a los Asistentes-Instructores Electorales, así como la Convocatoria y el anteproyecto de Acuerdo de Consejo General se aprobaron el 28 de septiembre en sesión conjunta a la COyGE y la CCEyEC. Asimismo, se concluyeron los documentos de requisitos para sistema informático en esa materia de casillas electorales y para el Micrositio de consulta.</p>

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos técnicos elaborados, instrumentos tecnológicos aprobados e informes de avance y cumplimiento para el proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.15) (Enero-Diciembre)	15%	11.1%	135.1%	55.55%	Se concluyó la elaboración de la propuesta para la utilización de lectores de código de barras en el Proceso Electoral Local 2011-2012, el Informe sobre las acciones realizadas en materia de innovación y mejora, así como la propuesta para la realización de pruebas de lectura automatizada. Los aspectos normativos para la eventual utilización de urnas electrónicas, los cuales se incorporaron en el Manual en materia de casillas electorales y de Asistentes Instructores Electorales.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos y materiales electorales diseñados, elaborados y resguardados para el proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.16) (Enero-Diciembre)	12.5%	16.66%	75%	87.5%	Se concluyó con la elaboración de la Carpeta de materiales electorales que se utilizarán en el próximo proceso electoral 2011-2012; se rehabilitó la Urna electoral y se inició con el cancel modular; y se coordinó la destrucción de la documentación y materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados de los procesos de participación ciudadana 2010

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<p>Proceso mejorado para la planeación, coordinación, gestión y control de los programas de organización y geografía electoral, que garantice la organización de las elecciones del año 2012 (07.01.11.16.05) (Enero-Diciembre)</p>	<p>Supervisar que las actividades institucionales relativas a los programas de Organización y Geografía electoral se cumplan y logren los resultados esperados; Supervisar e integrar los diversos documentos técnico-normativos e informes de avance y de resultados; hacer eficientes las tareas de gestión de los bienes y servicios presupuestados y del desempeño de los recursos humanos mediante la promoción de la equidad de género; del aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios asignados con miras a fortalecer los programas institucionales, coadyuvando en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que demandan los ciudadanos del Distrito Federal.</p>	<p>23</p>	<p>Como producto de las actividades a realizar, se elaborarán 23 informes de avances y de resultados.</p>

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<p>Redistribución y actualización del marco geográfico electoral (07.03.11.16.09) (Enero-Diciembre)</p>	<p>Elaboración y presentación del proyecto de metodología que apoye en la reconfiguración de los límites de los distritos electorales uninominales a partir de criterios técnicos, geográficos y demográficos.</p>	<p>1</p>	<p>No se ha concluido la metodología debido a que está siendo revisada por los asesores externos del COTSER 2011.</p>
	<p>Integración de variables cualitativas y cuantitativas a la base de datos cartográfica con base en la propuesta metodológica.</p>	<p>1</p>	<p>Esta actividad está relacionada con la Metodología para la redistribución 2011, por lo que podría sufrir ajustes.</p>
	<p>Procesar y gestionar trimestralmente la base cartográfica digital para la actualización permanente de la cartografía del marco geográfico electoral del Distrito Federal con el Registro Federal de Electores.</p>	<p>N/C</p>	<p>Se desarrollará la gestión necesaria para su cumplimiento.</p>

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Gestionar mensualmente los materiales y la información estadística y nominal del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal, con el Registro Federal de Electores para coadyuvar en su actualización.	N/C	Para esta actividad, se depende de la información que se reciba por parte del RFE. Sin embargo, se gestiona mensualmente.
	Dar seguimiento a los compromisos derivados de los Anexos Técnicos suscritos con el Registro Federal del Electores.	N/C	Actividad permanente, con base en los anexos técnicos.
	Atender las peticiones de información que realicen las áreas internas del Instituto, los partidos políticos, así como la ciudadanía, en materia de geografía electoral.	N/C	Se atienden de manera permanente las solicitudes.
	Elaboración de productos cartográficos para la representación de diversos escenarios de redistribución.	N/C	Hasta que se determine el escenario correspondiente, se elaborarán los productos cartográficos.
	Procesar y analizar información estadística sobre los aspectos demográficos derivados del Censo de Población, así como aspectos operativos y de logística involucrados en la organización electoral y que inciden en la determinación del número de distritos locales.	N/C	Considerando las cargas de trabajo de este año, se prevé cumplir esta actividad durante el cuarto trimestre.
	Dar seguimiento a la instalación, así como a las reuniones de trabajo del grupo especializado en materia de redistribución	N/C	Se instaló el comité técnico y se apoya y da seguimiento a las reuniones de trabajo de este órgano colegiado.
	Aplicación de herramientas informáticas en el proceso de redistribución 2011 del Distrito Federal.	1	Esta actividad está relacionada con la Metodología para la redistribución 2011, por lo que podría sufrir ajustes.
	Generación del Marco Geográfico Electoral con la Redistribución 2011.	1	El cumplimiento de esta actividad está relacionado con la citada metodología.

N/C: No cuantificado.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Generación de insumos para la implementación del ejercicio del voto de los capitalinos residentes en el extranjero (07.03.11.16.10) (Enero-Diciembre)	Generar documentos que apoyen la firma de convenios de colaboración con autoridades federales, instituciones académicas, así como con organizaciones civiles para la organización de la elección de Jefe de Gobierno.	1	El seguimiento a esta actividad NO continuará debido a los cambios aplicados en la ficha POA aprobados por el Consejo General el 28 de marzo de 2011.
	Apoyar las actividades de instalación y supervisión del Comité Técnico encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los Ciudadanos del DF residentes en el extranjero.	1	Con base en las modificaciones a la ficha POA aprobadas por el Consejo General el 28 de marzo de 2011, esta actividad presenta modificación en su concepto. Se apoya a la Secretaría Técnica del COVEDF en las acciones relativas al seguimiento de dicho órgano colegiado.
	Apoyar los trabajos institucionales que, en su caso, lleve a cabo la Secretaría Ejecutiva, relativos al voto en el extranjero.	1	El seguimiento a esta actividad NO continuará debido a los cambios en la ficha POA aprobados por el Consejo General el 28 de marzo de 2011.
	Dar seguimiento al servicio de asesoría que, en su caso, se contrate para realizar los trabajos encaminados a implementar el voto capitalino desde el extranjero.	1	El seguimiento a esta actividad NO continuará debido a los cambios en la ficha POA aprobados por el Consejo General el 28 de marzo de 2011.
	Generar un documento sobre los aspectos inherentes a la estadística de resultados de la elección de los capitalinos desde el exterior.	N/C	El seguimiento a esta actividad NO continuará debido a los cambios en la ficha POA aprobados por el CG el 28 de marzo de 2011. Asimismo, se eliminará debido a que el procedimiento de la estadística se realizará durante 2012.
	Apoyar los trabajos en materia de integración de la lista nominal de los votantes que participarían en la elección de Jefe de Gobierno desde el exterior.	1	Se realizaron reuniones con el IFE, entre los temas que destacaron fueron los asuntos sobre la Lista Nominal de los votantes desde el extranjero.

N/C: No cuantificado.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Elaboración y difusión de los análisis y estudios estadísticos relativos al ámbito electoral en el Distrito Federal (07.03.11.16.11) (Enero-Diciembre)	Revisar, analizar y procesar la información del padrón electoral y de la lista nominal actualizada por el RFE, para la actualización de las bases de datos del padrón electoral del Distrito Federal.	N/C	Para esta actividad, dependerá de la información que se reciba por parte del RFE.
	Generar y entregar la información estadística del padrón electoral y de la lista nominal del Distrito Federal, en medios impresos y ópticos a las instancias del IEDF y partidos políticos, así como enviarla a los órganos desconcentrados a través de correo electrónico.	N/C	El cumplimiento de esta actividad, depende de la información que se reciba por parte del RFE.
	Elaborar documentos analíticos del padrón electoral y de la lista nominal a nivel entidad, delegación, distrito y sección.	2	Se procesó la información relativa al primer semestre para elaborar el documento analítico.
	Elaborar una propuesta de evento de presentación y difusión de la Estadística de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	1	Se está por concluir el evento de presentación del proceso electivo realizado en 2010. Cabe señalar que se llevará a cabo su difusión, el 6 de octubre.
	Llevar a cabo las acciones relativas a la publicación y difusión del documento denominado "Comparativo de las elecciones locales 2000, 2003, 2006 y 2009 en el Distrito Federal".	1	Se concluyó el documento, mismo que se presentó a la COyGE en su Novena Sesión Ordinaria.

N/C: No cuantificado.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Marco técnico normativo mejorado en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.14) (Enero-Diciembre)	Realizar reuniones con funcionarios de las Direcciones Distritales para comentar y presentar los documentos técnicos normativos de la elección de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegacionales en el año 2012 en el Distrito Federal, así como del Micrositio de consulta de la documentación técnico normativa.	2	Se programaron 4 reuniones: en el periodo de mayo a diciembre. Se han realizado dos, las dos restantes se prevé realizarlas en noviembre y diciembre.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Habilitar para su operación el Micrositio de consulta de la documentación técnico normativa de la elección de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegacionales en el año 2012 en el Distrito Federal, incorporando los documentos técnico-normativos en materia de Asistentes-Instructores Electorales y de Casillas Electorales y los manuales de operación de los sistemas informáticos asociados, para su aplicación por parte de los Órganos Desconcentrados.	1	Actividad programada para realizarse de noviembre a diciembre del año en curso.
	Aplicar las modificaciones al anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2012 de la Subdirección de Organización Electoral que, en su caso, se presenten.	N/C	El anteproyecto de Presupuesto y de ficha POA 2012 fueron capturados en los sistemas correspondientes.
	Participar en la publicación y difusión de la Convocatoria dirigida a los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal que deseen participar durante el Proceso Electoral Local 2011-2012 como Asistentes-Instructores Electorales.	1	Actividad programada para realizarse entre noviembre y diciembre del año en curso.
	Elaborar los reportes de seguimiento a la aplicación de los documentos técnicos normativos en materia de organización electoral y remitirlos a las instancias correspondientes.	2	Actividad programada para realizarse de noviembre a diciembre del año en curso

N/C: No cuantificado.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos técnicos elaborados, instrumentos tecnológicos aprobados e informes de avance y cumplimiento para el	Participar en las reuniones del Grupo de Seguimiento a las acciones para la adquisición de Urnas Electrónicas y, en su caso, atender los requerimientos que se	N/C	Actividad programada para ejecutarse de enero a diciembre de 2011.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.15) (Enero-Diciembre)	formulen y realizar las acciones para la implementación gradual de Urnas Electrónicas en el Proceso Electoral Local 2011-2012, en coordinación con las áreas del Instituto participantes.		
	Realizar la prueba de los escáneres de reconocimiento óptico para la captura automatizada de la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo.	1	Esta actividad se realizará en el transcurso de la semana del 21 al 25 mes de noviembre.

N/C: No cuantificado.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos y materiales electorales diseñados, elaborados y resguardados para el proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.16) (Enero-Diciembre)	Diseñar y presentar a la consideración de los integrantes de la COyGE, el anteproyecto de carpeta de documentación electoral para el proceso electoral 2011-2012.	1	
	Continuar con la rehabilitación del material electoral resguardado en el Almacén de Materiales Electorales, para utilizarlo en el proceso electoral 2011-12.	1	
	Dar seguimiento a la producción de materiales electorales adquiridos de manera anticipada como previsión para el proceso electoral 2011-12 y realizar el resguardo.	1	Sólo queda pendiente la caja paquete.
	Solicitar a la Secretaría Administrativa los materiales electorales adquiridos de manera anticipada para el proceso electoral 2011-2012, que faltan para recibirlos y resguardarlos en el almacén de materiales electorales.	1	Sólo queda pendiente la caja paquete.

4. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para dar cumplimiento al fin del Programa General, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral llevó a cabo diversas actividades inherentes a la organización del Proceso Electoral Local 2011-2012, dentro de su ámbito de competencia, entre las que destacan: la elaboración de los manuales en materia de asistentes instructores electorales, de casillas electorales y en materia de reutilización de materiales electorales, el diseño de modelos de documentación electoral así como para la consulta del Marco Geográfico Electoral 2011 – 2012. Se llevaron a cabo diversas actividades tendentes a la mejora de los materiales electorales para su utilización en procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana. Asimismo, desarrollaron propuestas de documentación y materiales electorales para recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, los planes específicos de organización y geografía electoral y el procedimiento de votación correspondiente.

Adicionalmente, participó en la organización de la consulta ciudadana prevista para el 28 de agosto de 2011, misma que fue suspendida y se realizará el 13 de noviembre próximo.

Con estas acciones, la Dirección Ejecutiva coadyuva para dar cabal cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, y en la organización de las elecciones para renovar a los integrantes de los órganos de gobierno Legislativo y Ejecutivo y a los titulares de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

5. APARTADO ANALÍTICO

En este apartado se presentan las actividades relevantes realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral vinculadas con tres factores estratégicos importantes: la capacidad de coordinación y comunicación, las ventajas competitivas y la dimensión estratégica. En ese sentido, las actividades que adquirieron mayor relevancia durante el trimestre julio-septiembre de 2011 destacan las relativas a los preparativos para la celebración de la elección de 2012, para renovar al Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales, así como las que se realizaron respecto de la Consulta Ciudadana programada para el 28 de agosto del presente año

5.1 Capacidad de coordinación y comunicación

La Dirección Ejecutiva se coordinó con diversas áreas del Instituto para dar seguimiento a las actividades desarrolladas por el *Comité Especial encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)* y el *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en materia de Redistribución (COTSER 2011)*. Asimismo, mantuvo comunicación con diversos organismos, organizaciones y empresas privadas tales como: el IFE, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC), el INFODF, el IAAMDF, el INAPAM, el CONADIS, la CONALITEG, Talleres Gráficos de México, CtrlSearch, Univisión, Scytl, Indra, Smartmatic, Acerta, Tec Electrónica, Telcel, Iusacell, Movistar, Concepto Móvil y Sixbell Nekotec Solutions.

Destacan las actividades realizadas de manera coordinada con las direcciones distritales relativas a: la entrega de la documentación y los materiales electorales que serían utilizados en la Consulta Ciudadana programada para el mes de agosto; para revisar y aportar a los documentos técnicos normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales elaborados por la Dirección Ejecutiva, para el Proceso Electoral Local 2011-2012, así como a las propuestas en materia de innovación y mejora; visitas de supervisión para conocer el estado físico de las bodegas y espacios para almacenar los materiales electorales.

Es importante mencionar la coordinación con las direcciones ejecutivas y unidades técnicas para la preparación de los documentos técnicos normativos en materia de organización para el próximo proceso electoral, para el desarrollo de los sistemas de información respectivos, para los proyectos de implementación de lectores de códigos de barras y de escáneres, así como para participar en los eventos

de difusión de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad. Cabe resaltar la participación con las diferentes instancias del Instituto para el proceso de adquisición de las urnas electrónicas, así como para la implementación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

5.2 Ventajas competitivas

La principal ventaja competitiva de la Dirección Ejecutiva continúa siendo el recurso humano con el que cuenta para el desarrollo de las actividades y metas programadas, así como de las acciones adicionales, de tal manera que para el trimestre julio-septiembre se concluyeron los siguientes documentos.

En materia de geografía electoral: *Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2011-2012; Servicio de información a la ciudadanía. Ubica tu sede distrital. Ubica tu Casilla*; documento de seguridad del Sistema de datos personales denominado *Libro de Visitas para difundir información sobre el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero; Análisis Estadístico relativo a la ubicación de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero; Plan Específico en materia de Registro Federal de Electores para la instrumentación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero; Atlas digital de los procesos electorales del Distrito Federal 2011 y Comparativo de las elecciones locales en el Distrito Federal 2000-2009.*

En materia de organización electoral: anteproyectos de *Manual en Materia de Asistentes Instructores Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012*, de Convocatoria y Acuerdo de Consejo General, en coordinación con la DECEyEC, anteproyecto de *Manual en Materia de Casillas Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012* y los requerimientos para su sistema de información; concentrados sobre las casillas electorales instaladas el 5 de julio de 2009 en lugares totalmente abiertos susceptibles de ser utilizadas para la elección del 1º de julio de 2012; aquellas que, en caso de ser utilizadas ese día no reúnen condiciones de accesibilidad para población con discapacidad y adulta mayor, y aquellas que podrían presentar contingencias por lluvia o inundación; *anteproyecto de Manual en Materia de Casillas Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012 propuestas de ajustes que procuren que dichas casillas cuenten con condiciones de accesibilidad, permanencia y retiro para las personas con discapacidad y adultos mayores*; aspectos a considerar para la firma del convenio de apoyo y colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal del IFE, el IEDF y la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF) de la SEP con objeto de que los inmuebles que opera ésta última se puedan utilizar para instalar casillas electorales; *Propuesta para la*

realización de pruebas de lectura automatizada de actas de escrutinio y cómputo; así como, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la implementación de lectores de código de barras para la recepción continua y simultánea de los paquetes electorales en las sedes de los Consejos Distritales en el Proceso Electoral Local 2011-2012; Propuesta de utilización de mensajes de texto (SMS) para la ubicación de casillas en el Proceso Electoral Local 2011-2012; propuesta de Carpeta de materiales electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012.

En materia de instrumentos de Participación Ciudadana se elaboró el proyecto de Guía en materia de organización para el desarrollo de la Consulta Ciudadana para definir las acciones prioritarias de atención en las colonias y pueblos originarios, con los recursos del presupuesto participativo correspondiente al año 2012; se integró el Catálogo de Mesas Receptoras de Opinión, previa validación de las direcciones distritales; se elaboró y puso a consideración de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana un modelo de cartel mediante el cual se informará a los ciudadanos del Distrito Federal de la reutilización de la documentación y materiales previstos para la consulta del mes de agosto, y que de conformidad con el *Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de agosto de 2011, se llevará a cabo el 13 de noviembre del presente año.

Adicionalmente a los documentos elaborados para preparar para el Proceso Electoral Local 2011-2012, también, se realizaron diversas acciones, entre ellas: revisar y analizar los proyectos de Convenio de Apoyo y Colaboración IFE–IEDF en materia del voto en el extranjero; dar seguimiento a la actualización de las cifras sobre la renovación de las credenciales 03 del Distrito Federal que fueron dadas de baja; estimación del número de casillas electorales que podrían instalarse en la jornada electoral; se trabaja en la actualización de la documentación electoral; se rehabilitaron las urnas electorales y se inició con los canceles modulares; participa en la coordinación de los preparativos para la implementación de los lectores de código de barras para la recepción de los paquetes electorales en las sedes de los Consejos Distritales.

Otras actividades relevantes fueron: la participación en tres eventos de difusión de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad (el 16 de agosto, del 7 al 9 y el 28 de septiembre); el proceso de destrucción de la documentación utilizada y sobrante de los anteriores Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana, así como de diverso material inservible; se trabaja en la recopilación de información para la elaboración de la cartografía digital con sedes distritales y ubicación de casillas; se realizan tareas relativas a la organización del evento de

difusión de la *Estadística de resultados del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*; se recibió, procesó y entregó a las diversas instancias institucionales la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal de mayo, junio y julio enviada por el Registro Federal de Electores, entre otras.

5.3 DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

Con el fin de optimizar la organización de los procesos electorales, la Dirección Ejecutiva ha elaborado los documentos técnicos normativos que en materia de organización habrán de aplicar los Órganos Desconcentrados en el Proceso Electoral Local 2011-2012, está en espera de su aprobación por parte de las instancias de dirección del Instituto para iniciar su implementación; así como diversos documentos relativos al Marco Geográfico Electoral; prepara, en coordinación con la UTCSTyPDP, un Micrositio de consulta de información, en materia de organización, para las Direcciones Distritales se mantiene atenta a las instrucciones respecto al proceso de adquisición de las urnas electrónicas; en coordinación con la UTSI se trabaja en la implementación del proyecto de lectores de código de barras para la entrega-recepción de los paquetes electorales en las Direcciones Distritales, así como en los preparativos para la realización de las pruebas que se realizarán en noviembre para la lectura e interpretación automatizada de las actas de escrutinio y cómputo; pruebas y adquisición de los nuevos prototipos de caja paquete y marcadora de credencial; aplicar el Programa de difusión de los aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad con los que cuenta el IEDF, asistiendo con diversas organizaciones que atienden a estos grupos de personas.

Es de relevancia el trabajo que se realiza para la implementación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal que residen en el extranjero, para lo cual se mantiene comunicación permanente con el órgano federal electoral.

Una nueva propuesta en la que se trabaja es la relativa a la utilización de mensajes de texto (SMS) para la ubicación de casillas en el proceso electoral del próximo año, para ello se han iniciado acciones con el fin de recabar información sobre las características técnicas y costos.